

TARIFAS OFICIALES DE PRIVATIZACIÓN DE ESPACIOS PARA EVENTOS PRIVADOS DE CARATER EXCLUSIVO

- **Salón el Pilón :**
 - Temporada Alta :500 €
 - Temporada Media:400 €
 - Temporada Baja:300 €
 - Canon gratuito del espacio: A partir de 25 clientes o superior.
- **Salón las Candelas:**
 - Temporada Alta :1200 €
 - Temporada Media:1000 €
 - Temporada Baja:800 €
 - Canon gratuito del espacio: A partir de 45 clientes o superior.
- **Terraza-Jardín Acondicionada:**
 - Temporada Alta :500 €
 - Temporada Media:400 €
 - Temporada Baja:300 €
 - Canon gratuito del espacio: A partir de 25 clientes o superior.
- **Salón El Desván:**
 - Temporada Alta :400 €
 - Temporada Media:300 €
 - Temporada Baja:200 €
 - Canon gratuito del espacio: A partir de 20 clientes o superior.
 - El salón Desván sólo es apto para reuniones de empresa, talleres u otras actividades similares.
 - En ningún caso admite servicios de restauración.
- **Hotel- Habitaciones:**
 - Temporada Alta :1350 €/ día
 - Temporada Media:1100 €/día
 - Temporada Baja:900 €/día
 - Periodos comprendidos entre las 14:00 hasta las 12:00 horas del día siguiente.
 - El alquiler total de las habitaciones del hotel no implica exclusividad del resto de las áreas.
 - Este servicio de alquiler total se tarificará como 1 unidad indivisible, compuesta por 12 subunidades.
 - La propiedad se reservará el derecho de una de las habitaciones para uso de su personal de servicio.
- **Spa Aguamanil:**
 - Alquiler privado por horas :45 €
 - Alquiler privado por día 10:00-21:00 horas: 450€
 - Alquiler privado nocturno por horas: 55 €* (Suplemento nocturno incluido)
 - Alquiler privado nocturno: 23:00-8:00 horas 650 €
 - Máximo 4 integrantes
- **Cocina:**
 - Alquiler exclusivo para profesionales 4000 €/ día
 - El alquiler de la cocina del hotel no implica exclusividad del resto de las áreas.
 - La cocina de este local sólo se alquilará para profesionales acreditados para la realización de cursos, eventos exclusivos.
 - Además del alquiler diario, este espacio requiere una fianza de 50.000€ y un seguro especial por parte del contratante con compromiso contractual de reparación de daños por importe a hasta 120.000€(sin incluir la fianza) todo debidamente cumplimentado a través de personal jurídico especializado.

-
1. Este establecimiento permite la privatización de espacios, si el cliente desea realizar eventos exclusivos, reuniones de empresa privadas, con independencia de los clientes que lleguen a ocupar el límite por ocupación del espacio escogido.
 2. El Canon de privatización de espacios es independiente al servicio de restauración, a menos que el establecimiento lo indique explícitamente durante la contratación y cierre del evento en cuestión.
 3. Los precios de las tarifas son indicados por servicios, componiendo cada día de trabajo 4 servicios.
 - ❖ Servicio 1: Desde las: 9:00 hasta las:13:00 horas
 - ❖ Servicio 2: Desde las 14:00 hasta las 18:00 horas
 - ❖ Servicio 3: Desde las 19:00-23:00 horas
 - ❖ Servicio 4: Especial nocturno *: Desde las 00:00 hasta las 4:00
- * El servicio especial nocturno tiene un suplemento de un 25 % sobre las tarifas indicadas según el espacio elegido.